

DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO

PROGRAMA DE GOBIERNO
2004 - 2007

DEL CANDIDATO

DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO

EN REPRESENTACION DEL MOVIMIENTO

UNIDAD INDIGENA POPULAR POR
CALDAS

MUNICIPIO DE RIOSUCIO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

AGOSTO DE 2003.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

PRESENTACIÓN

Unidad Indígena Popular por Caldas es una organización social y política que agrupa a los Pueblos Indígenas y los sectores populares que tienen asiento en la región.

Nuestra filosofía se fundamenta en el trabajo organizativo permanente que busca el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la comunidad Riosuceña. La participación electoral la concebimos como un momento importante de las reivindicaciones sociales.

La participación ciudadana está representada en un Programa de Gobierno concertado que contiene lo siguiente:

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

I. BASE LEGAL

Carácter participativo del Estado Colombiano (Artículos 1 y 2 de la C.P.).

Respeto y promoción del derecho a la diversidad y a la diferencia como elemento central de la democracia moderna. (Artículo 7 de la C.P.).

Derecho a la participación en la conformación – ejercicio y control del poder político (Artículo 40 de la C.P.)

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

II. VISION

El Plan de Desarrollo Municipal pretende la transformación integral del Municipio, el bienestar social de la comunidad y la planeación participativa, a través de la aplicación de técnicas, políticas y estrategias que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, el sentido de pertenencia, el respeto a la vida, el cumplimiento de los derechos fundamentales, el compromiso social y el desarrollo de la cultura, la tecnología y el conocimiento, centrado en el crecimiento del ser humano y fundamentado en la equidad, la sostenibilidad socioeconómica, ambiental y de autorreconocimiento de la persona y del concepto de municipalidad.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

III.MISIÓN

Propiciar las condiciones necesarias para el logro de un desarrollo integral a escala humana, procurando brindar una activa participación, sustentado en los sentidos de pertenencia, compromiso y responsabilidad, tanto de la comunidad como del gobierno local, en el direccionamiento eficiente de las políticas y recursos tendiente a recuperar la viabilidad socioeconómica de Riosucio como Municipio.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

IV.MARCO IDEOLÓGICO

A .CRITERIOS

- a) Transformación: Entendida como un cambio a fondo en el manejo del patrimonio público.

- b) Concertación: Entendida como la consulta previa y permanente a la población para la toma de decisiones.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

B. PRINCIPIOS

- a) la persona humana como eje central del ejercicio de la Administración.
- b) Aplicación permanente de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que orientan la Administración Municipal.
- c) Participación ciudadana individual y colectiva.
- d) Principio de Género.
- e) Unidad territorial.
- f) Focalización del gasto público social para el logro de la equidad.
- g) Integralidad y equidad social en el tratamiento de los sectores.
- h) Respeto a la sana crítica.
- i) Permitir la libre expresión con responsabilidad.
- j) Respeto y garantía a la libre asociación.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

V. ANTECEDENTE HISTÓRICO TERRITORIAL

Riosucio está ubicado en el sector Norte de la Zona Occidental de Caldas sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental con topografía ondulada y precipitaciones medias anuales de 2.556 mm/año. Posee una extensión de 429.1 Km de los cuales 17.6 pertenecen al piso térmico cálido, 160.5 al piso térmico templado, 245.5 el piso térmico frío y 5.9 al piso térmico páramo. El municipio limita al oriente con Supía, El Sureste con Filadelfia, al sur con el Departamento de Risaralda (Municipios de Guática y Quinchía), al Occidente con el Departamento de Risaralda (Municipio de Mistrato) y al norte con el Departamento de Antioquia (Municipios de Andes, Jardín y Támesis). La temperatura media en la cabecera Urbana, oscila entre los 19 y 21° C (Clima templado – húmedo)

El Municipio de Riosucio cuenta con una población total de 49.370 habitantes, de los cuales 18.291 son del área urbana y 31,079 del área rural, según los censos del DANE.

**DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO**

En el Municipio tienen asentamiento varias comunidades indígenas organizadas en Cabildos con Autoridades Tradicionales autónomas como son los Resguardos de NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA, SAN LORENZO, CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA y ESCOPETERA Y PIRZA, los cuales como entes territoriales autónomos deberán formular sus planes de manejo especial de ordenamiento que se articula al Plan de Unidad Territorial Municipal.

Los distritos de Quiebralomo y la Montaña fueron fusionados en uno solo con el nombre de "Riosucio", mediante el Decreto del 17 de junio de 1846, dictado por el Doctor José Laurencio Mosquera, Gobernador de la provincia del Cauca. Este Decreto comenzó a regir el 1 de Julio de 1846. Es esta, pues la fecha de creación de Riosucio como Municipio.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

VI. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Riosucio a pesar de su envidiable ubicación geográfica y de la excelencia de su recurso humano, presenta una situación preocupante a nivel de desarrollo como ente territorial reflejada en:

- A. Inexistencia de espacios de participación ciudadana en la planeación, ejecución y fiscalización de lo público.
- B. Poca promoción y estímulo al recurso humano en el área rural que ha generado la no producción de lo que se consume.
- C. Bajo nivel de coordinación interinstitucional.
- D. Pérdida del sentido de identidad y pertenencia.
- E. NO tener una vocación económica definida.
- F. Pérdida de credibilidad en sus gobernantes.
- G. Agudización del conflicto social y armado que genera desplazamiento.

VII. ESTRATEGIAS DE GOBERNABILIDAD

- A. Transparencia en el gasto y en la contratación.
- B. Participación popular en la definición de las prioridades del gasto.
- C. Fiscalización pública de la gestión por parte de la ciudadanía y rendición de cuentas ante los electores con una frecuencia no mayor a tres meses.
- D. Relaciones armoniosas entre la Alcaldía, las Autoridades Tradicionales y las Organizaciones Indígenas de Riosucio.
- E. Participación popular generando espacios de intervención ciudadana mediante la consulta previa y la concertación.
- F. Oponerse a la privatización de lo público.

VIII. VISION DE DESARROLLO

Hacer de Riosucio un Municipio que fortalezca su sentido de pertenencia e identidad cultural, abastecedor de alimentos, materias primas y con una rentabilidad obtenida mediante el uso y el manejo racional de nuestros recursos con tecnologías no contaminantes y competitivas en los mercados que permitan desarrollar el talento humano y que aborden la solución de las necesidades básicas insatisfechas. Nuestra prospectiva es de DESARROLLO SOSTENIBLE.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

IX.OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Hacer de Riosucio un Municipio modelo administrativo y participativo con un desarrollo económico, social y cultural a largo plazo que permita alcanzar el progreso y bienestar social de nuestras gentes.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Propender por el bienestar general y el manejo de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- b) Lograr el espíritu de convivencia pacífica mediante la promoción y defensa de los derechos humanos.
- c) Ejercer con transparencia el respeto por lo público

X. METAS

Para el logro de nuestra visión de desarrollo nos proponemos las siguientes metas:

- A. **A CORTO PLAZO:** Sensibilizar y concientizar para la adopción de normas de convivencia pacífica.
- B. **A MEDIANO PLAZO:** Reactivación y organización del sector productivo y comercial sentando las bases para la planificación de la economía del Municipio.
- C. **A LARGO PLAZO:** Hacer de Riosucio un municipio de armonía e integralidad con productividad.

XI. POLÍTICAS

- A. Adecuado manejo de los recursos educativos y culturales.
- B. Programas de prevención de la drogadicción, violencia juvenil, adulta e intrafamiliar y degradación juvenil.
- C. Capacitación del recurso humano para la producción.
- D. Transformar la UMATA en una instancia de apoyo integral al campesino.
- E. Prestación directa o indirecta de servicios a través de la contratación con grupos asociativos del Municipio.
- F. Diagnosticar el potencial económico del Municipio para diseñar propuestas productivas.
- G. Planificar la economía del Municipio.
- H. Crear canales de comercialización nacional e internacional.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

XII. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Consideramos las estrategias de gobierno como los mecanismos o herramientas mediante las cuales la administración orienta o guía la acción para alcanzar los objetivos propuestos.

- A. Adelantar gestiones en niveles nacionales e internacionales para la consecución de recursos.
- B. Establecer cooperación y coordinación institucional.
- C. Capacitación y formación permanente del recurso humano.
- D. Construcción de identidad y pertenencia a nivel municipal.
- E. Selección y ocupación del personal idóneo.
- F. Promoción, difusión y capacitación del talento humano.
- G. Cofinanciación y celebración de convenios Inter-Administrativos con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

**DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO**

- H. Aplicación de las directrices planteadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en concertación y consulta permanente con las organizaciones indígenas y demás sectores sociales.
- I. Coordinación y cofinanciación de proyectos entre el municipio y los Resguardos Indígenas.
- J. Establecimiento de relaciones armoniosas de cooperación y coordinación entre los sectores urbano y rural.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

XIII. MARCO PROGRAMATICO SOBRE SECTORES SOCIALES

A .EDUCACIÓN

- a) Optimización del recurso humano pedagógico y formativo.
- b) Se defenderá la idoneidad para la designación y ubicación de los docentes.
- c) Establecer diálogos que permitan el acercamiento y entendimiento con los representantes legales del magisterio.
- d) Distribución equitativa de bienes y servicios a los diferentes establecimientos educativos.
- e) Propugnar por el buen funcionamiento de los entes administrativos de la educación en el sector.
- f) Inversión en tecnología para el desarrollo equilibrado de procesos educativos.
- g) Mejoramiento de las condiciones físicas y ambientales para la comunidad educativa en las posprimarias.
- h) Implementar y apoyar el proceso de educación indígena o educación propia como parte integral del desarrollo educativo regional.

*COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD*

**DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO**

- i) Se implementarán estímulos al rendimiento y desempeño académico.
- j) Exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados con los diferentes entes administrativos.
- k) Se defenderá el derecho a la toma de decisiones para el nombramiento de los docentes.
- l) Implementación y adopción de una política educativa regional.
- m) Subsidio al transporte a la población educativa.
- n) Apoyo a los Restaurantes escolares.
- o) Equidad en el acceso a la escolaridad.
- p) Mejoramiento de la calidad educativa.
- q) Dotación, reparación y mantenimiento de los planteles educativos existentes en el área urbana y rural que lo ameriten.
- r) Gestión para la elaboración de una propuesta para la implementación de la educación alternativa, dirigida al sector poblacional que no ha tenido acceso a ella.

**COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y
RESPONSABILIDAD**

B. SALUD

- a) Creación de un fondo especial para la población estudiantil urbana y rural ubicada en los estratos bajos que le permita el acceso a algún tipo de protección o seguridad social.
- b) Mejoramiento de la calidad de prestación de los servicios de salud superando: La politización en el manejo del sector, la falta de control y cumplimiento de la reglamentación sobre el funcionamiento de las ARS y el estancamiento en el flujo de recursos hacia la IPS pública (Hospital).
- c) Se gestionará la ampliación de cobertura de afiliados al régimen subsidiado.
- d) Se gestionará el cumplimiento de las disposiciones especiales sobre gratuidad de los servicios de salud para las comunidades indígenas y menores de edad.
- e) Reconocer y apoyar los procesos de Etnosalud que vienen implementando las comunidades indígenas del Municipio.
- f) Garantizar la prestación de los servicios de primer nivel asegurando su contratación con el Hospital Local.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

**DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO**

- g) Nombramiento de personal idóneo en los niveles administrativo y operativo de las IPS públicas.
- h) Aplicación total y concertación del Plan de Atención Básica Municipal.
- i) Información oportuna a la comunidad sobre el cumplimiento de las Acciones del PAB.
- j) Implementar procesos de revisión y ajuste al SISBEN Municipal.
- k) Se gestionará programas para la atención de población vulnerable discapacitados y tercera edad.
- l) Atención a la salud mental de los habitantes del Municipio.
- m) Fortalecimiento en la seguridad Alimentaria para disminuir los índices de desnutrición en los niños y la población adulta.
- n) Gestión constante ante las entidades de Salud a nivel Departamental y Nacional para la ampliación de Cobertura en los niveles de atención en el Hospital San Juan de Dios.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

C. MEDIO AMBIENTE

- a) Promoción de Planes de Atención Básica y Cocinas sin Humo.
- b) Gestión de Recursos para el desarrollo de un Plan Ambiental.
- c) Operatividad en el funcionamiento de los organismos encargados de los planes y programas ambientales.
- d) Construcción y Mantenimientos de Acueductos y redes de distribución.
- e) Control de vertimiento de líquidos tales como aguas residuales y aguas negras.
- f) Implementación de la disposición de los residuos sólidos con base en el reciclaje y el relleno sanitario.
- g) Coordinación de programas de obras públicas, vigilancia, capacitación y educación que garanticen la eficiencia y la eficacia en la protección de la flora y la fauna nativa de los recursos naturales y el medio ambiente.

**DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO**

- h) Cooperación y cofinanciación para la ejecución del Plan Verde y proyectos ambientales consistentes en protección, conservación de microcuencas y creación de viveros como su base fundamental.
- i) Exigir a las Autoridades competentes la solución al botadero de basuras sobre las comunidades Indígenas.
- j) Como Enfrentar otros niveles de Contaminación? (Auditiva – Visual etc.)
- k) Creación empresa de tratamiento de desechos tóxicos y biodegradables.
- l) Concertación de políticas ambientales entre municipio, Instituciones pertinentes y Autoridades Indígenas.
- m) Concertación y revisión permanente sobre las normas de explotación de los recursos naturales no renovables en los Territorios Indígenas.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

D. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES

Nos proponemos dar cumplimiento en este sector, a lo estipulado en los Artículos 59 – 60 y 61 de la ley 397 de 1.997, Artículos que desarrollan los principios contenidos en la Constitución Política de 1.991, donde se resalta que la política estatal en materia de cultura a todos los niveles, tendrá como objetivos principales la protección – conservación – rehabilitación y divulgación de las diferentes expresiones artísticas y del patrimonio cultural.

Lo cultural es un proceso integral y por eso se basa en las vivencias de los pueblos y de su entorno; recoge no sólo el patrimonio cultural sino también lo social, lo político, lo económico y lo ambiental.

La cultura no está referida solamente a la conservación de los elementos tradicionales. El reto en los actuales momentos, es poder trascender de manera creadora la tradición cultural, sin perder las bases fundamentales que cimentan la identidad de nuestro Municipio.

Algunos aspectos puntuales de iniciativa gubernamental en este campo, son los siguientes:

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO

- a) apoyo a las instituciones y organizaciones encargadas de la promoción de la cultura y el deporte en Riosucio.
- b) Promover conservar y proteger los valores y expresiones culturales.
- c) Adecuar y mantener como referentes del pensamiento y la palabra, la biblioteca Municipal y centro Cultural Colombia.
- d) Apoyar y fomentar las festividades de las diferentes comunidades.
- e) Adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos existentes tanto en el área Urbana como en la rural.
- f) Creación y fomento de las escuelas de formación deportiva.
- g) Ayuda prioritaria en lo logístico y en lo económico a los deportistas mas destacados.
- h) Elaborar el Plan Municipal de Cultura.
- i) Crear escuelas de Arte y Oficios.
- j) Adopción de una Cultura Cívica y Ciudadana.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

E. PREVENCIÓN Y DESASTRES

- a) Definir áreas territoriales para la reubicación de damnificados y población desplazada.
- b) Apoyar las diferentes instituciones socorristas como Bomberos, defensa civil y cruz roja.
- c) Diseñar planes de contingencia aptos para la atención y apoyo para la eventualidad de accidentes y desastres naturales.

F. VIVENDA

- a) Desarrollo de Programas de vivienda de interés social.
- b) Programas de mejoramiento de vivienda.

G. CUESTION AGRARIA

- a) Establecimiento de programas de erradicación de productos agroquímicos y apoyo al desarrollo de la agricultura orgánica.
- b) Fomentar la seguridad alimentaria a través del apoyo a los cultivos de pan coger y diversificación de cultivos.
- c) Planificación de la producción y el mercadeo.
- d) Promover procesos tecnológicos eficientes para la transformación de materias primas en productos acabados.
- e) Reactivación de la producción agropecuaria con el fin de reabastecer el consumo local y comercialización de excedentes.
- f) Tramitar ante los entes competentes la adquisición de tierra para la población necesitada.

H.ECONOMIA Y EMPLEO

- a) Apoyo a las asociaciones de productores.
- b) Implementar la economía solidaria: Apoyo a grupos, cooperativas y microempresas.
- c) Atraer y estimular la inversión pública y privada a través de políticas tributarias blandas.
- d) Fortalecer la economía local. Apoyo al pequeño productor.
- e) Estimulos a la economía informal.
- f) Diseñar programas para el desarrollo del potencial económico del Municipio.
- g) Instauración e implementación de programas para diseño de alternativas económicas dirigidas a la población juvenil Riosuceña.
- h) Aprovechamiento sostenible del recurso mineral de Riosucio.
- i) General vínculos y compromisos para el intercambio de bienes y servicios con los municipios del eje cafetero.
- j) Gestionar la transferencia de tecnologías para la transformación de materias primas en productos terminados.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

I. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- a) Gestionar la presencia de instituciones de Capacitación como el SENA y la ESAP y ONGs que fortalezcan el perfil institucional que requiere el municipio.
- b) Capacitación y asesoría permanente a funcionarios de la Administración, líderes comunitarios y dirigentes indígenas.
- c) Promoción sobre derechos y deberes de participación control ciudadano y comunitario.

J. COMUNIDADES INDÍGENAS

- a) Ampliación y Saneamiento de los Resguardos de San Lorenzo, Cañamomo y Lomapieta, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña y Escopetera Pirza.
- b) Defensa de la unidad territorial ancestral de las comunidades Indígenas.
- c) Reconocimiento y protección de las normas especiales de las comunidades indígenas.
- d) Respeto y coordinación entre el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y la justicia ordinaria.

K. SECTOR URBANO

- a) Nuestro Movimiento ha estructurado una visión de **UNIDAD TERRITORIAL**. Creemos firmemente en que se necesita de una visión armoniosa sobre el desarrollo del Municipio que supere la brecha sembrada entre lo urbano y lo rural.
- b) Ni se van a expropiar las propiedades particulares, ni se va a desvalorizar el suelo urbano; ni se va a aplicar un criterio colectivista a ultranza sobre la propiedad. Se respetará el derecho adquirido históricamente por los pobladores urbanos.
- c) Implementaremos desde la Administración, el principio de relaciones funcionales, clarificando e integrando coordinadamente, el papel de las Autoridades Indígenas, las Administrativas y las Institucionales.
- d) El CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL (C.M.D.R), debe jugar un papel activo, como ente articulador del Lenguaje Urbano y Rural.
- e) El potencial de convocatoria electoral de los diversos sectores, debe convertirse en un ejercicio real de liderazgo, que supere la crisis dirigencial Municipal existente y la falta de compromiso y sensibilidad humana.

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

**DARIO EDGARDO TAPASCO BUENO
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE RIOSUCIO**

- f) Liderar con toda la dirigencia Municipal, la responsabilidad histórica de representación ciudadana en el contexto Departamental y Nacional.
- g) Trabajar incansablemente por la estructuración de una cultura política ciudadana, que supere el espíritu de grupismo, revanchismo y sectarismo y que permita avanzar en la adopción de la cultura de la concertación.
- h) EL perfil de Industria Turística del Municipio, debe estar acorde con el perfil que otorgue el PLAN DE DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO.
- i) Convocaremos a todos los sectores cívicos representativos, para estructurar una estrategia de desarrollo político –administrativo para el Municipio.
- j) No planteamos propuestas coyunturales de progreso; lo que se requiere son propuestas estructurales de Desarrollo.
- k) Hacemos nuestra la siguiente Máxima: "La inversión en una obra, no se cuantifica por su costo, sino por el impacto social y los beneficios que produce dentro de la comunidad. Las administraciones pasan, las obras hechas con generosidad y equidad, quedan como testimonio de un bien social en la memoria colectiva".

COMPROMISO SOCIAL, RESPETO, DESARROLLO INTEGRAL, IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD

L. ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS

- a) Respeto – Fomento y fortalecimiento de las particularidades de cada organización – grupo o asociación.
- b) Implementación, a través de todos los Grupos y organizaciones, de formas auténticas de participación, donde se rescate la iniciativa constitucional sobre el derecho a la información, a la concertación y a la decisión ciudadana.
- c) Fomento del debate y la polémica sana, orientada a redefinir comunitariamente la prospectiva y el rostro del Riosucio que todos soñamos.

M. CONVIVENCIA PACIFICA Y CIUDA DANA

- a) Sensibilización, difusión y apropiación de la Declaración hecha por las comunidades Indígenas acerca de su Autonomía Territorial.
- b) Afianzamiento del sentido de Identidad y pertenencia del Municipio.
- c) Fomentar la difusión, conocimiento y aplicación de la defensa de los Derechos Humanos.
- d) Diseñar estrategias de preservación de la Integralidad Territorial que abarque la parte económica, cultural, ambiental, política, social y espiritual.
- e) Impulso a la estructuración Participativa del comité local de Derechos Humanos.
- f) Impulso a la cátedra de Derechos Humanos en las Escuelas y Colegios.